INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL
CONTRATO N° 089 DE 2025

CONTRATO No.:	089 de 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ NIT: 800099662-3 R/L: FREDY IOVANNY PARDO PINZÓN CC No: 74.243.302 DE MONIQUIRÁ
CONTRATISTA:	OCTAVIO MANUEL GUERRERO SÁENZ C.C 74.241.305 DE MONIQUIRÁ
OBJETO:	"ADQUISICIÓN POR MONTO AGOTABLE DE ATAÚDES Y SERVICIOS DE INHUMACIÓN DE CADÁVERES PARA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ - BOYACÁ ".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN INICIAL:	26/03/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2025
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	26 DE MARZO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DESARROLLO DEL CONTRATO

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
1. Realizar el suministro o prestación del servicio, oportunamente dentro del plazo y las condiciones que le indique el Municipio.	El contratista prestó los servicios fúnebres oportunamente de acuerdo a las solicitudes realizadas por la Dirección Técnica de Gestión de Bienes y servicios	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre
2. Ajustar en su totalidad a las especificaciones contenidas en la invitación pública y a la propuesta hecha al Municipio.	El contratista desarrolló el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones contenidas en la invitación pública y propuesta hecha al Municipio.	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre
3. Garantizar al Municipio la calidad, seguridad y reserva de los bienes solicitados.	El contratista garantizó calidad, seguridad y reserva en los servicios fúnebres prestados.	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre
4., Para recibir el pago, el contratista deberá aportar el original de factura de compraventa, la cual debe cumplir con todos los requisitos legales y en donde se presenten	El contratista adjuntó factura electrónica de venta N° 579 de los servicios funerarios prestados	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre

81

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
detalladamente todos los servicios suministrados, cantidades, valor unitario, valor total e impuestos a cargo.		
5. Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.	El contratista dio cumplimento al objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse, y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, la Ley 80 de 1993 y Decretos reglamentarios.	El contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, cumpliendo con la normativa legal vigente.	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre
7. Mantener actualizados su lugar de notificación durante la vigencia del contrato y cuatro meses más, y presentarse al Municipio en el momento que sea requerido para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.	El contratista ha mantenido actualizado el lugar de notificación.	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre
8. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por el Municipio.	El contratista ha recibido las instrucciones impartidas por el Municipio de Moniquirá y ha cumplido con los servicios requeridos por la Dirección Técnica de Gestión de Bienes Y servicios.	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre
9. De conformidad con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral, de Seguridad Social en Salud, Pensiones y efectuar los aportes a la Caja de Compensación Familiar respectiva, al SENA y al	El contratista adjuntó certificado por contador público que menciona que se encuentra al día en pagos de seguridad social y parafiscales.	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre

82

INFORME DE SUPERVISIÓN

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
ICBF, deberá aportar copia que acredite el pago de los soportes a sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal.		
10. Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones o reglamentos o cualquier acto de autoridad nacional o Municipal vigente que tenga relación con el objeto del presente contrato. En caso de que cualquiera de las disposiciones normativas antes mencionadas ocasione gastos o costos no previstos, estos serán a cargo del CONTRATISTA.	N/A	N/A
11. El CONTRATISTA asumirá cualquier obligación que pudiere serle impuesta al Municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.	El contratista asume cualquier obligación que pudiere serle impuesta al Municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre
12. EL CONTRATISTA, ejecutara el contrato de manera independiente, esto es, sin subordinación laboral, utilizando los recursos logísticos propios de su actividad.	El contratista ejecutó de manera independiente el contrato, sin subordinación laboral y utilizando los recursos logísticos propios de su actividad.	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren	N/A	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre

83

INFORME DE SUPERVISIÓN

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA
necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 Ley 80de 1993.		
14. El contratista se obliga a construir una garantía única de acuerdo a lo previsto en el presente contrato.	El contratista ANEXÓ LA GARANTÍA (PÓLIZA) de acuerdo a las necesidades del contrato.	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre
15. El contratista, deberá ofrecer bienes y o servicios de acuerdo al objeto del presente contrato, con la mejor calidad, con su respectivo protector para que se entreguen en perfectas calidades que garanticen el incumplimiento para lo cual se adquieren.	El contratista ofreció los servicios con calidad .	Informe de ejecución presentado en el mes de diciembre
16. El contratista se obliga hacer entrega de los servicios objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en la ficha técnica y la propuesta presentada.	N/A	N/A

Así mismo, el Contratista cumplió con la publicidad del informe, seguridad social y respectiva cuenta de cobro en la plataforma SECOP 2., los cuales se encuentran anexos al presente documento.

La anterior se expide a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

MONICA ALEXANDRA HERREÑO BAYONA
DIRECTORA TÉCNICA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Mónica Alexandra Herreño Bayona	Mónica Alexandra Herreño Bayona	Mónica Alexandra Herreño Bayona
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Dirección Técnica de Gestión de Bienes y Servicios

84